

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVIII. Número 10.383

Fundador: Don José Estraña

Domingo 23 de julio de 1922

UN GRANDIOSO DESFILE ESCOLAR

La mayor satisfacción para el Presidente de la Argentina.

El viaje triunfal del insigne doctor Alvear, presidente electo de la República Argentina, nos trae a la memoria los más sonoros versos del inolvidable Rubén Darío. En Londres ha tenido el jefe supremo de aquel próspero Estado hispanoamericano, que ha sabido crear en pocos años una de las más hermosas capitales del mundo, un magnífico recibimiento. Al desembarcar el Presidente en Dover se hicieron las salvas de ordenanza en el castillo. Inmediatamente el doctor Alvear se dirigió a Londres, donde el príncipe de Gales, que representaba al Rey, acompañado por el conde de Balfour y el almirante Beatty, jefe del Estado Mayor, y otros varios personajes, fué a esperarle a su llegada. Después de pasar revista a la compañía que le rindió honores, el doctor Alvear, acompañado del príncipe de Gales, entró en el coche real, siendo escoltado hasta el hotel por la Escolta real. En toda la carrera había una gran multitud que ovacionó al Presidente, que poco después de su llegada visitó la Abadía de Westminster y colocó una corona sobre la tumba del soldado desconocido.

Si esto se hace con el doctor Alvear en Inglaterra ¿qué no se hará en España, y qué no se debe hacer en la Montaña, de donde es oriundo este hombre insigne, que en su viaje triunfal está conquistando para su país las simpatías cordiales de toda Europa? El programa de lo que se hará en Santander en su honor y en su obsequio ayer lo trazamos; pero todavía nos parece poco para satisfacer el ansia de agasajar al presidente de la República Argentina, a este primer magistrado que quiere ocupar en su nación el puesto elevadísimo para que le eligieron sus conciudadanos, después de haber sido "consagrada" esta afortunadísima designación por las principales naciones de Europa.

A todo lo que se prepara en honor del doctor Alvear se debiera agregar un espectáculo de los más significativos: un desfile, ante el Presidente, de los niños que asisten a todas las Escuelas que han fundado en la Montaña los conterráneos nuestros que se han enriquecido en América y que han dedicado parte de su fortuna a crear en diversos pueblos de la provincia, magníficos, hasta suntuosos centros de enseñanza.

Estos miles de niños, al desfilar, en compañía de sus respectivos maestros, ante el doctor Alvear, le harían ver en qué invierten mucho dinero que ganan trabajando mucho, en las Américas. Esto le demostraría que el espíritu educador, instructor de los más adelantados pueblos americanos, se lo han asimilado, al llegar a la madurez de la vida, aquellos jóvenes que salieron de sus aldeas, con muy poca instrucción, y que, luchando en los pueblos de inmigración con el ansia de hacer una fortuna, comprendieron que la cultura, que la instrucción, abren todas las puertas y quitan los obstáculos de todos los caminos de la vida.

Tiene que ser para el doctor Alvear un motivo de legítimo orgullo el ver que América ha enseñado, con su alto ejemplo, a los españoles que allí han vivido y que allí han prosperado, lo que no hemos querido aprender en nuestro país los que aquí nos quedamos, atados a la argolla de la vida rutinaria. Es ello que la instrucción es la más sólida base del buen porvenir de los pueblos y que el mayor beneficio que se puede hacer a la infancia y a la juventud es proporcionarles el medio de instruirse.

Sabe de sobre el doctor Alvear que de América han traído los españoles mucho oro, muchísimo oro. Esto le agrada, por que siempre ennoblecía a un país el hecho de que en él se recompense espléndidamente el fecundo esfuerzo del que trabaja. Pero le agrada muchísimo más al ilustre Presidente el ver, en ese desfile escolar de que hablamos, que también han traído los españoles de aquellos países la fe en la instrucción, el amor a la cultura.

La viva prueba de lo que en favor del progreso intelectual han hecho y hacen en esta provincia los montañeses que han estado o están en América, probará ante todo el mundo que las culturas Repúblicas Hispano-Americanas no sólo enriquecen; ¡además ilustran! Están, pues, realizando la más elevada de las misiones y pagando a España espléndidamente la cultura que llevaron los descubridores y los conquistadores y los colonizadores del Nuevo Mundo.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Rebolledo. CORONAS DE FLORES

Funeraria "La Bien Aparecida"



EL NIÑO

José María Munguía

DEL CASTILLO

SUBIÓ AL CICLO EN EL DÍA DE AYER

á los dos años de edad

Sus desconsolados padres don José María Munguía (of. de la Compañía Transatlántica Española, (ausente) y doña María Luisa del Castillo; hermanos María Luisa y Francisco José; abuelo paterno don Benigno Munguía; abuela materna doña Antonia Pérez; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Burgos, 24, al sitio de entombamiento, para ser trasladado al cementerio de PeñaCastillo; favor por el que quedarán agradecidos.

Santander, 23 de julio de 1922.

Perfiles cómicos.

Modistas santanderinas, las de las caras divinas y los ojos de tres mil años de banderías argentinas! La que á costuras se apreste sepa en seguida que es este tan glorioso pabellón del color del amidón con franjas de azul celeste. La Patria argentina está con su bandera "chalaá". ¡Nos lo ha dicho Isabelita, una joven muy bonita que ha vivido por allá!

En toda la población ¡que no haya, no, ni un balcón, ni uno, donde no se orje y donde al viento no ondee ese amado pabellón!

Oh! Argentina! tu nobleza, tu hidalgía y tu belleza ver en tu bandera anhelo. ¡Tiene el claro azul del cielo el blanco de la pureza!

Tierra de las más prolíficas! En tus ciudades magníficas muy á menudo pensamos ¡y también nos acordamos de tus carnes frigoríficas!

A quien allí estuvo el que con lo que cuesta aquí un kilo, fajo de peso, de carne mala y con hueso, ¡se compra una vaca allí!

Allí, en las grandes ciudades, son desde sus mocedades todos unos atenciones ¡y allí las honaerenses son todas unas bellidas!

La Argentina, los millones gasta en sus vacilaciones con quien aprender anhela. ¡Tiene muchísima escuela!

¡Mucha más que Romanones! Enrobante de intereses, enriquece en pocos meses al que de ser rico trata. ¡Tiene un Río de la Plata que no es de plata Meneses!

República singular, ¿cómo no has de prosperar si es tu ilustre presidente ¡cada menos que pariente del gran Gerardo Alvear?

¡Niñas de rostros divinos, de cutis tersos y finos, que adornen vuestros cabellos los dos colores más bellos: ¡los colores argentinos!

Que osan, chicas preciosas, esas banderas gloriosas, el cielo azul y nubes puras, en todas vuestras esturas, las máquinas silenciosas. Que rompan—se adivina—ante tanta percalina, su silencio en Santander, para gritar, al coser: "¡Viva la tierra argentina!"

¡Estrechemos todos los lazos, menos el de José Restegui, el lacero municipal, que es un benemérito de la Patria!

CARTA ABIERTA

El escudo de Santander.

Señor Director de EL CANTABRICO. Muy estimado señor y amigo mío: Me vi hoy sorprendido con un ejemplar de un libro muy bien editado, titulado "El Escudo de la ciudad de Santander", que de parte de no sé quién me entregaron.

No con propósito de leerle, pues conozco su contenido, sino por curiosar la edición, abrí las primeras hojas del ejemplar número 83, y en la página 7 leí un título: "A modo de advertencia".

Dejando á un lado la cortesía con que el autor de ella me trató, tendría que hacer á unas emiendas en algunos párrafos del bien escrito Introito, especialmente á la imposibilidad para que mi trabajo, origen del libro en cuestión, figurara en él... pero todo ello es de poca monta, con paradoso lo que se dice en la línea sexta de la página 11, al reproducir la síntesis de mi escrito como sigue:

1.º Que sólo desde "1772" usa ilegítimamente el Ayuntamiento el Escudo que combatió.

2.º Puesto inmediatamente la Fe de Erratas, y en vez de ella hallé una hoja sin paginación, con el título de "Señores suscriptores", entre los que aparece, indistintamente, mi nombre... y me importa hacer constar dos cosas: la primera y más importante, que yo no he dicho que desde "1772" usara el Ayuntamiento, aunque ilegítimamente, "continuadamente" ese sello, sino que yo estampé la cifra "1872", ó sea cinco años después de lo que me atribuye el autor de la Advertencia; véase si no mi folleto "EL BLASON DE SANTANDER", página 43, línea 32, y el mal copiado párrafo de la Síntesis, en la página 46.

No se me ocurre, ni por un momento, que haya habido propósito deliberado, al consignar esa fecha equivocada, sin subsanar la equivocación en cualquier forma; pero resulta que cualquiera que lea eso dirá que "á priori" he dado la razón á los señores que firmaron el dictamen presentado al excelentísimo Ayuntamiento (no producido ahora) y que copio íntegro en mi dicho folleto, y que huelgan todos los comentarios que sobre él hago en apoyo de mis afirmaciones, en las páginas 44, 55 y 74.

Usted comprenderá la importancia de esta rectificación, que conviene llegar, por lo menos, á conocimiento de los muchos lectores de dentro de la localidad, que seguramente se apresurarán á adquirir el libro, ya que no lo habrán de hacer llegar los editores á conocimiento de los de fuera de aquí.

La segunda cosa que importa aclarar es que cómo es posible que, no habiendo yo suscrito el "Boletín" que próximamente repartieron los editores ni habiendo expresado á nadie mi deseo (ni mi aprobación) de figurar en la lista de suscriptores, conste en ella mi nombre? No me explico, como no sé dar cuenta de la quéda de los libros que me han regalado.

Anticipándole las gracias por su amabilidad, se reitera su afectísimo a. s. J. FRESNEDO DE LA CALZADA.

Véase, en cuarta plana, la lista completa de la Lotería Nacional

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los señores Quintanilla, Pereda Elordi y Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.—El recurso de alzada promovido por el secretario del Ayuntamiento de Arredondo contra el acuerdo de aquella Corporación señalándole renta á la casa que habita.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.

Con objeto de despachar los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día, se reunió ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga, y con asistencia de los concejales señores Muñoz, Polvorinos, Mateo, Vayas, Alonso, Torre, Ontañón, Breaña, Castillo, Rosales, Herbon, San Martín, Vega Lamera (don R.), Toca, Lafuente, Ceano Vivas, Díez de Velasco, Vega Lamera (don J. A.), Ruiz, Ceballos, Pereda Palacio, Campos, Corpas, Ortiz, Gómez, Lastra y Carranza.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba, entrándose seguidamente en la discusión del

DESPACHO ORDINARIO
COMISION DE HACIENDA.—Se conceden los quinquenios que solicitan y que les corresponden á los señores don Ramón Galván, don Julio Gutiérrez y don Doroteo Ruiz, empleados municipales.

Se concede un socorro á don Enrique Inera, y un socorro y una licencia para que pueda reponer su salud, al empleado don José Zapatero.

Se aprueba el dictamen de esta Comisión, negando á don Wenceslao del Río el aumento de sueldo que solicita.

COMISION DE OBRAS.—Se concede una sepultura en Ciriego á don Antonio D. Canseco; se autoriza á don Félix Díez para colocar una sobreluchada en una casa de la calle de Eugenio Gutiérrez; á don Manuel Obregón para colocar un mirador en la calle del Sol y para cejar una finca en la calle de Perines; á don Nicolás Gómez, para reformar un hotel en la calle de San Fernando; á don Luis Palencia para construir dos hoteles en la calle de Valbuena; á don Valentín Carrera, para construir una casa y ampliar otra en Perines; se queda enterado de lo que importan las cuentas y se concede una parcela en Monte á don José Salcines.

COMISION DE POLICIA.—Esta Comisión, vistos los servicios prestados por los veterinarios señores Tovar e Irujo, propone que se les conceda dicha plaza, que venían desempeñándola gratuitamente en propiedad y se les asigne el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Combate el dictamen de la Comisión don Juan Antonio de la Vega Lamera, sosteniendo la necesidad de cerrar, de una vez para siempre, con los nombramientos interinos potestativos de la Alcaldía y en cuyo desempeño se adquieren derechos que luego se intenta obligar á que reconozca el Ayuntamiento.

En el mismo sentido se expresa el señor Vayas, reforzando los argumentos del anterior concejal. Intervienen varios señores y el asunto alcanza la pasión y el interés de un debate de importancia.

Por fin, después de hacer uso de la palabra y de rectificar casi todos los señores concejales, se aprueba el dictamen de la Comisión y por lo tanto se conceden dichas plazas.

Se acuerda que sean fijos los puestos de las naves laterales del Mercado del Este; no autorizar la venta de despojos á don José de la Hoz y don Antonio Blanco, y admitir la dimisión del cargo de barrendero á don Recaredo Olavarría.

Se autoriza á los señores Díez y González para colocar un motor eléctrico en la calle de Castilla, y se autoriza la venta de un caballo y la adquisición de tres más para los servicios de limpieza.

Notas locales.

Inseguro se mantuvo el tiempo en el día de ayer. Lució á ratos el sol, pero en otros momentos se encapotó el horizonte y el cielo se pobló de negras nubes amenazadoras de lluvia.

Afortunadamente, no llegó á llover y, como la temperatura fué muy agradable, los lugares en que acostumbra reunirse el público se vieron muy animados.

Por la tarde hubo sesión municipal para resolver los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día y que estaban pendientes de discusión. Fué una sesión monótona y aburrida, faltando y observándose la falta en el ambiente de esa pasión que lleva la política á los asuntos municipales.

Por la noche se inauguraron las renombradas ferias de Santiago, que estuvieron muy animadas.

Se comentó la fulminante resolución dictada por el gobernador civil de Santander y su nombramiento de inspector general de Hacienda.

Con este motivo, arreglándola un poco, se paró la popular frase del "Tenorio": "Y ahora, que en el Magisterio se las entienda con él."

ANTE EL VIAJE DEL DOCTOR ALVEAR.
Se ultimán los preparativos para recibir dignamente al presidente de la República Argentina á su llegada á esta población.

Continuó ayer el señor López Dóriga recibiendo numerosas visitas de personalidades, dispuestas todas á coadyuvar al éxito del recibimiento.

Recibió también el alcalde la visita del presidente de la Diputación y varios diputados, que iban á expresar ante la primera autoridad municipal el deseo de la Corporación que representara, organizar, y celebrar de toda la provincia, un acto de homenaje al doctor Alvear, anunciando que si la falta de tiempo impidiera la organización de ese acto especial, se sumarían á los que organizase el Ayuntamiento.

LAS FERIAS DE SANTIAGO
Con la animación de costumbre se inauguraron ayer las tradicionales ferias de Santiago, que, como es sabido, se celebran en la Segunda Alameda.

Por la noche recorrió las calles la tradicional retreta, organizada este año por la Comisión municipal de Festejos.

Abrieron marcha cuatro heraldos á caballo portando los estándares y escudos de la ciudad. Seguía la banda municipal ejecutando un alegre y marcial pasodoble. Seguía una artística carroza engalanada con flores naturales, obra del inteligente floricultor don Ramón Robledo, y á los lados, en dos filas, los Cuerpos de los bomberos municipales y voluntarios llevando antorchas encendidas.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Sigue en estudio la petición del Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco García Fernández y con asistencia de los señores González, Arri, de la Bodega, Negrete, Ródenas, Banco de Santander, Capa, Villar, Castillo, Aja, Gutiérrez de Celis, Fúygo, Blanco, Ribalayo, Rovira, López Dóriga, Banco Mercantil, Gutiérrez de Rozas, Bonet, Corpas, Sociedad Teatro de Pereda, Lebon y Compañía, letrado asesor y secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.

El señor presidente saludó y dió la bienvenida á los cinco señores últimamente citados, que fueron nombrados en la sesión anterior para ocupar las vacantes existentes en la Junta, contestando el señor Bonet dando las gracias por sus nombramientos y poniendo su buena voluntad al servicio de la Cámara.

Se acordó que las dos vacantes existentes en el grupo primero, categoría segunda, y en la tercera del tercero, por renuncia respectiva de don Francisco Pérez Salceda y don Dionisio Erasus, sean cubiertas por la Cámara, previa propuesta de los señores miembros pertenecientes á ambas categorías.

Quedó enterada la Cámara de la correspondencia postal y telegráfica cursada desde la última sesión, entre la que figura un telegrama dirigido á la Academia de la Historia rogando no se levase á cabo el desdoblamiento de las habitaciones que ocupó el insigne sabio y académico don Marcelino Mezcáder y Pelayo.

Se dió cuenta de un informe de la Cámara de Barcelona relativo á la forma de valorar los terrenos para la exacción del arbitrio de plus valía, y se leyeron las contestaciones de algunas Cámaras de la Propiedad referentes á la formación de Consejos Regionales de estas Corporaciones.

A continuación leyó el secretario las cuentas detalladas de la Cámara hasta 31 de marzo de 1922, mereciendo la unánime aprobación del pleno de la Cámara, la cual acordó invitar á los propietarios electores de la misma á que pasen á examinarlas si lo desearan en sus oficinas.

Respecto al auxilio pecuniario solicitado por el presidente de la Comisión de Policía del excelentísimo Ayuntamiento para dotar de material adecuado á los bomberos municipales, se acordó que siga entendiendo en el asunto la Comisión nombrada en la sesión anterior, la cual hará la propuesta conveniente á la Cámara.

Se acordó que pase á estudio de la Junta de Gobierno la proposición hecha por un señor miembro, de nombrar un vocal de turno para asistir á la Cámara.

Y se levantó la sesión.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Vista á domicilio.—Daño y Velarde, 1, segunda. Especialista en garganta, nariz y oídos

LOS RESTOS DE CASIMIRO SINIZ

Se autoriza la exhumación

FOR TELEFONO
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles de Madrid y de Santander el siguiente telegrama, con fecha 21:

"Autorizo la exhumación y traslado de los restos del pintor Casimiro Siniz, fallecido el 19 de agosto de 1898, desde el cementerio de Carabanchel Alto á el de Reina (Santander).

La documentación consta en este ministerio."

El gobernador de Madrid ha dado traslado de la Real orden al Obispo de Madrid-Alcalá, al alcalde de Carabanchel Alto y á la Comisión gestora del traslado de los restos del insigne paisajista cántabro.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando los meses de verano en sus propiedades del Astillero el insigne maestro, gloria de la música española, don Tomás Bretón.

Acompañan á tan venerable autor sus distinguidos hijos doña María, don Abelardo y la esposa de éste, doña Clementina Abad, con sus hijos.

A todos les deseamos felices días en la Tierra.

En el vapor "Flandre" salió ayer para Méjico la distinguida señora doña Margarita Lacoma, que cuenta en Santander, por su distinción y por su afable trato, con muchas simpatías y con el general respeto.

Deseamos un felicísimo viaje á la estimada señora

Procedente de Cádiz, ha llegado á Puente de San Miguel, donde pasará el verano, nuestro apreciable amigo don Germán G. Tanzo.

En la iglesia parroquial de la Anunciación se verificó en la mañana de ayer el matrimonial enlace de la bellísima señorita Emerita Suárez con nuestro joven amigo don Ramón García Quintanilla.

Fueron apadrinados los jóvenes y felices contrayentes por doña Angeles Ruiz de Suárez, madre de la feliz desposada, y don Santiago García y García, padre del novio, representándole en la ceremonia, por la enfermedad que le aqueja, su íntimo el caballeroso señor don Gil Alvarez Prida.

A causa del carácter íntimo de la novia, la boda tuvo carácter íntimo, saliendo la feliz pareja, á la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, á recorrer en viaje de novios varias capitales españolas. Antes pasarán unos días en la finca que los señores de García tienen en Pámanes.

VUELTA DE VIAJE

Ha regresado de Galicia, donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, el doctor Vicente Carrero, que desde esta fecha reanuda su consulta.

FREDDY'S

Invita á las distinguidas señoras que se sirvan visitar su exposición de vestidos y sombreros en el Gran Hotel del Sardinero hasta el día 30 del actual.

Las Cortes.

Se lee en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

(POR TELEFONO)

SENADO
A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez Toca.

ORDEN DEL DIA
Se admite un dictamen de la Comisión mixta transcribiendo al Gobierno la facultad de otorgar ascensos por méritos de guerra y otro reorganizando el Cuerpo de Alabarderos.

Se aprueba la concesión de un crédito de dos millones de pesetas al ministerio de Marina.

También se aprueba un dictamen declarando exenta del pago de derechos la creación de mercado de Grande de España unida al título de marqués de Estella.

Se vota definitivamente el dictamen ascendiendo al teniente coronel González Tablas.

Se vota también definitivamente el dictamen de la Comisión modificando el artículo 52 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial.

Se discute el dictamen del proyecto de ley autorizando al Gobierno para dispensar de los derechos de Grandeza de España al título de marquesa del Generalife de don Matilde de Durazzo Palavicini.

Formulan algunas observaciones los marqueses de la HERMIDA y CORVERA y el señor TORMO, votándose el dictamen.

Se da lectura de la disposición constitucional que dice que cada Cámara independientemente votará su presupuesto para tres cosas: conservación del edificio, gastos de oficinas y pago de dependencia.

El señor CHAPARRIETA formula algunas observaciones. Dice que no se pueden conceder dietas si no es mediante una ley en la que intervengan el Senado y el Congreso.

Se ha menospreciado al Senado con la concesión de dietas.

En las circunstancias en que se ha votado el presupuesto la concesión de dietas constituye una inoportunidad.

El Gobierno ha debido utilizar la mayoría para que no prosperase el voto de 43 diputados, evitando sacar adelante la concesión de dietas para 403 diputados.

El PRESIDENTE dice que, por la índole del asunto, no debe continuar el debate.

El señor GOICOECHEA estima inoportuno el momento escogido para la concesión de las dietas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno no ha podido intervenir en la decisión del Congreso, porque para ello no tiene facultades.

Como senador tiene derecho a opinar, pero como ministro no puede expresarse nada más que en la forma en que lo ha hecho.

Rectifica el señor CHAPARRIETA, insistiendo en sus puntos de vista.

Se aprueba el presupuesto y declarada la urgencia, se vota definitivamente.

El presidente del CONSEJO sube a la tribuna de secretarías y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media, y antes de aprobarse el acta, varios diputados piden que conste su voto contra la concesión de las dietas.

El PRESIDENTE dice que no puede acceder por ser antireglamentario.

ORDEN DEL DIA
Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta referente al presupuesto.

El señor PRIETO protesta de la conducta del Gobierno porque, aprobado el presupuesto en el Congreso, ha enviado al Senado varias Reales órdenes modificándolo.

Censura los efectos del presupuesto, diciendo que no responde a las necesidades del país.

NOTAS POLITICAS

POR TELEFONO

EL EXPEDIENTE PICASSO.— MAURA RECARBARA LA PARTE DE RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE.

Por conducto indirecto y no por la propia persona del señor Lequerica, sabemos que el ex-subsecretario de la Presidencia recibió una carta del señor Maura en la que, hablando de su designación para presentar a la minoría maurista en la Comisión parlamentaria que ha de revisar el expediente Picasso, después de felicitarle por tal designación, hace algunas observaciones que consideramos de suma importancia.

Declara el señor Maura que las dos famosas Reales órdenes dictadas por el señor La Cierva, las conocía de antemano y fueron aprobadas por unanimidad en Consejo de ministros.

Cualquiera que sea la resolución que recaiga en el expediente Picasso, el señor Maura, como presidente que era entonces, recabar para sí aquella responsabilidad que pudiera corresponderle en la publicación de las disposiciones del ministro de la Guerra, exceptuando del expediente a un general en jefe que tenía el mando de un Ejército de 150.000 hombres.

En la carta declara también el señor Maura que, conocedor de su deber, cien veces se le presentara un caso análogo, obraría en igual forma, por entender que el Gobierno se inspiró en un espíritu altamente patriótico y absolutamente justo.

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos. CUANDO SE REANUDAN LAS SESIONES DE CORTES

Esta noche, el señor Sánchez Guerra declaraba que se proponía abrir nuevamente las Cortes en la primera decena del mes de octubre y que deben disiparse los temores de una crisis durante el verano, pues en el Gabinete no habrá modificaciones, salvo lo imprevisto.

Añadió que el día 10 de agosto saldrá el Rey de rigoroso incógnito, para Veauville, donde se propone permanecer diez o doce días en absoluto reposo.

Para recibir en nombre del Gobierno en Santander al presidente Alvear está designado oficialmente el ministro de Estado, pero no será difícil que vaya también el señor Sánchez Guerra.

El Gobierno no considera prudente acometer la elevación de las tarifas hasta aprobarse el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Como subsiste la prórroga de la vigente ley de subsistencias que termina el 11 de noviembre, continuará el régimen de anticipo a las Compañías; pero el primer día en que se reanuden las sesiones de Cortes volverá otra vez a ponerse sobre la Mesa el proyecto ferroviario.

El señor Sánchez Guerra visitará en septiembre las zonas oriental y occidental de Marruecos.

Para mañana, a las once de la mañana, tiene citado al nuevo gobernador civil de Santander, señor Serrán, con quien celebrará una extensa conferencia.

Terminó el jefe del Gobierno hablando de los tratados comerciales pendientes con Alemania e Inglaterra.

Respecto a Alemania, dijo que lo que su-cede es que este país insiste en reclamar la supresión de los coeficientes por la moneda depreciada y en pedir que le otorguemos un trato por debajo de la segunda columna del Arancel, lo que sería la ruina de las industrias de juguetería recién creadas en España.

En cuanto al tratado con Inglaterra, aseguró el presidente que no tardará muchos días en estar totalmente ultimado.

L. Barrio y C.—Mosaicos y azulejos. EL CONSEJO DE MINISTROS.— LA NOTA OFICIOSA

Fueron aprobados los siguientes expedientes: De Estado.—Reconociendo el nuevo estado de Albania y el nuevo Gobierno de Guatemala.

De Guerra.—Concediendo medalla militar al Tercio extranjero, a las fuerzas Regulares y al batallón de la Corona.

Autorizando la celebración de un contrato con la Compañía de vapores Transmediterránea para servicios del ramo de Guerra. Varios expedientes de libertad condicional.

De Hacienda.—Concesión de crédito para cubrir el déficit de la Facultad de Medicina de Zaragoza en 1920.

Distribución de fondos del mes. Concesión de décimas de recargo sobre la contribución urbana y territorial al Ayuntamiento de Sevilla.

De Fomento.—Autorizando la ejecución por concurso de sondeos e investigaciones petrolíferas en las provincias de Avila y Burgos.

Aprobando la construcción de nuevos muelles en el puerto de Burriana (Castellón).

Autorizando la subasta para la construcción del segundo trozo del ferrocarril de Lérida a Sangrónies.

Adquisición por concurso de tres grúas con destino al puerto de Valencia.

De Gracia y Justicia.—Autorizando la reconstrucción del penal de Ocaña, que fué destruido por un incendio.

Concesión de varios indultos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIERRA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA

LA FIRMA DE HOY
Madrid.—Después del Consejo quedaron esta mañana firmadas las siguientes Reales órdenes.

De Gobernación.—Admitiendo la dimisión de gobernador civil de Santander don Javier Bares y Romero y nombrando para sustituirle, en dicho cargo a don José Serrán.

Nombrando a don Javier Bares y Romero inspector de primera enseñanza. Concediendo tratamiento de ilustísimo al Ayuntamiento de la Alberca (Salamanca).

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Arturo Conde.

Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don José Villalba, que desempeñaba el cargo de gobernador militar en el campo de Gibraltar.

Información de Marruecos.

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial facilitado esta mañana es; el Ministerio de la Guerra dice así:

"Alto comisario a ministro Guerra.—Hoy he recibido al mediodía a los altos funcionarios civiles y militares, celebrando con ellos por separado y reunidos extensas conferencias a fin de irme enterando de todos los asuntos y cambiar impresiones para que exista entre todos la necesaria comunidad de ideas, inspiradas en mutuos puntos de vista.

Por la tarde revisé la aviación, los hospitales, la mealla Jerifana, cuarteles de Caballería, Artillería e Ingenieros, quedando muy complacido de mi visita.

Ayer un grupo enemigo intentó llevarse el ganado que apacentaban los indígenas en los blocaos de Amelí y Misreila, al mismo tiempo que otros rebeldes diseminados por las alturas tirroteaban los blocaos citados.

Constaron la guarnición y los blocaos, ocupando algunas fuerzas la primera loma inmediata al camino que siguieron las fuerzas venidas de Xauen.

Notas necrológicas.

A los dos años de edad subió ayer al cielo el monísimo niño José María Munguía del Castillo, encantadora criatura que por sus infantiles gracias constituía el encanto de sus familiares.

A sus apenados padres don José María Munguía (oficial de la Compañía Trasatlántica) y doña María Luisa del Castillo; hermanos, abuelos, tíos, y demás parientes, enviamos nuestro pésame por la sensible pérdida que les affige.

La avanzada edad de setenta y nueve años ha dejado de existir en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la distinguida señora doña Eugenia de la Puente Palacio, viuda de Rovira.

Era la finada, por sus bondadosos sentimientos, muy estimada entre sus numerosas relaciones.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su hijo don Bernardino Rovira y demás apreciable familia de la señora fallecida.

MARITIMAS

EL "FLANDRE"
A las seis y media de la mañana entró ayer, en este puerto el vapor correo francés "Flandre". Después de embarcar pasaje y carga salió en las primeras horas de la tarde para la Coruña, desde donde seguirá viaje a Habana y Veracruz.

EL TIEMPO
Aunque continúa incierto el tiempo, el Observatorio Central comunica que no es de esperar cambio importante en veinticuatro horas.

Parte del Semáforo.—Horizonte neblinoso. Marejada del mismo. Horizonte neblinoso. MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: "Davis, de Burdeos, en lastre. "Gijón", de Zumaya, con carga general. "Juanito", de Gijón, con carbón. "Cabana", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Gijón", para Viavelez, con carga general. "Gijón", para Bilbao, de tránsito. "Tiro", para Bayona, en lastre. "Villa de Pesquera", para Bilbao, con carga general.

MAREAS
Domingo.—Pleamares, a las 2'16 y 2'39; bajamares, a las 8'35 y 8'58.

MAGNESIA KING LA MEJOR DEL MUNDO
MAGNESIA KING
LA MEJOR DEL MUNDO
Pídase en todas partes

ROSARIO
Casa especial en ropa blanca.
Calle de Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE PESCADOS FRESCOS
VICENTE LETAMENDIA
Casilla de Correos, número 4
SAN JUAN DE LUZ (FRANCIA)

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Aristegui
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA EL APETITO
RENACEN LAS FUERZAS
DESAPARECEN LOS VÁMITOS
y el DOLOR DE CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Las NIÑAS crecen sanas y robustas
Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agitados por Exceso de trabajo, Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y droguerías.

Camioneta
De 45 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puento, 4 2.

CORDERO ARRONTE
MÉDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
DONDE TA DE 11 A 1. PAZ. NUM. 2 3

MARQUES DE REAL TESORO
JEREZ CONAOS
DEPOSITARIOS: Arutegoyena y Peláez

Plaza de Toros de Santander
El domingo, 23 de Julio de 1922
A las cinco de la tarde
UNICA FUNCION
Grandioso acontecimiento.—DEBUT de la GRAN COMPANIA DEL CIRCO W. PARISH, de Madrid, de LEONARD PARISH.
Todos los números de atracciones son completamente nuevos en Santander. Terminará el espectáculo con la mayor atracción conocida hasta el día
CHEFALO
LOOPING THE LOOP y SALTO DE LA FLECHA HUMANA, en bicicleta.
Los populares clowns RICO-ALEX-ALBANO
Véanse los carteles y programas especiales.

REGAD VUESTROS CAMPOS
Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGAD. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y precisa sus intereses, pídanos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviéndolo su importe si no dan resultado.
ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5. BURGOS
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 3.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo
Grandes novedades en artículos garantizados
PRECIOS ECONOMICOS -- Puento, 4 -- Tel. 132

AVISO AL PUBLICO
VINOS TINTOS Y BLANCOS de la Rioja
Angel Santiago (HARO)
Depósito en Santander, Santa Lucía, 7
TELÉFONO 1.009

ROYALTY
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Gómez Ruiz Rebollo y C.
Agentes del Ford
Unijos proveedores de piezas LEGITIMAS FORD.
Coches y camiones FORD para entrega inmediata.
GARAGE MODERNO
CALDERON DE LA BARCA, NÚMERO 11 (frente a la estación del Norte)
SANTANDER

ENRIQUE VEGA TRAPAGA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, en pesetas y moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.
Depósitos a seis meses, 3 por 100.
Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100.
Caja de ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10,000 pesetas; el exceso, 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Toda clase de operaciones de Banca.
B. Rodríguez Parets
ABOGADO
Amós de Escalante, 2, primero.
Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

CAJA DE AHORROS
El mayor interés!!!
4, 425, 450 POR 100 ABONA EL Crédito de la Unión Minera
Realizan todo género de operaciones bancarias.
SUCURSALES EN CASTRO URRDIAL, LAREDO Y SANTOÑA

Gran aperitivo Jerez Quina
Esta casa fué la primera, hace treinta años, que dio a conocer este maravilloso restaurador de la salud sin alterar su precio de 350 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.
B. L. DOMEQ.—BURGOS, 37.
Grandes descuentos al comercio al por mayor.
LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander

Rafael Estrañ
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Consultas de 11 a 1; Cervantes, 9, 2.º
Avisos: Paz, 2, 3.—Teléfono 242.

NERVIOSOS
Los que no pueden conciliar el sueño, los que sufren accidentes periódicos, los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acreditado NEURONAL TURON, y se maravillarán de sus resultados. De venta en farmacias y depositario Pérez del Molino.

Palace Hotel
BARCELONA
De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores, dotadas de agua corriente fría y caliente, calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo. Magnífica cocina. Garage. Peluquería. A sus comodidades y confort reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase.
Dirección teleg. y telef.: PALHOTEL.

SEGUROS
de buques e incencias, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.
Compañías nacionales y extranjeras.
Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 58

Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo y variedades.
A las seis y media y a las diez y cuarto, la interesante película "La ilustre fregona", concierto por los Coros Ucranianos, y Stella Margarita.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—
Desde las cuatro y media, concierto por la orquesta de Isabelita Ruiz (bailarina).
SALA NARON.—Hoy, domingo, a las cinco y media y a las siete y media, "El ojo submarino".
SALON ROMEA, Muriedas (Mallorca).—De tres y media a siete y media, gran baile de música y la orquesta JAZZ-BAND.

CASINO DE SOLARES.—Gran baile, desde las cuatro de la tarde, amenizado por una brillante orquesta.
SALON DE BEZANA.—Gran baile, de cuatro a ocho, amenizado por una brillante orquesta.
SALON FLOR DE LA SIERRA (Pontejos).—Esta tarde gran baile, amenizado por una banda de música.

GRAN CIRCO FEIJOO
INSTALADO EN LA SEGUNDA ALAMEDA
HOY, DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1922
3 MAGNÍFICAS, ESCOGIDAS 3
Y SELECTAS FUNCIONES 3
A las cuatro y media y siete de la tarde y diez de la noche
Éxito grandioso y sin precedentes de toda la grandiosa Compañía internacional de Circo, que dirige el competente empresario
DON SECUNDINO FEIJOO
Todos los días de ferias grandes funciones de tarde y noche
ANIS DEL MONO
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO
"NUMANCIA" S.A. DE SEGUROS (MADRID)
Capital suscrito 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 6.000.000 de pesetas
Seguros de INCENDIOS-MARITIMOS (cascos y mercancías)
ACCIDENTES (automóviles y coches.—Responsabilidad civil.—Seguro individual) y PARALIZACION DEL TRABAJO
Subdirector para Santander y su provincia:
FERNANDO CORREA DAGUERRE
Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 176.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.
LA SEÑORA
Doña Eugenia de la Puente Palacio
(Viuda de Rovira)
falleció en el día de ayer, a la edad de 79 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hijo don Bernardino Rovira; hijos políticos doña Josefa Recio de Rovira y don Segundo Haro Prieto; nietas Mtarcal, Rosita y Adolfo Rovira Recio, Hermilina Haro de Martínez, Josefa, Carmen, Segun'o, Bernardino y Emilia Haro Rovira; nieto político don Agustín Martínez Módenas; hermano político don Rafael Prieto Gándara; sobrinos, primos y demás parientes
SUPPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, domingo, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Reina Victoria (Villa Julia), al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará mañana, lunes, a las OCHO Y MEDIA, en la citada iglesia de Santa Lucía.
Santander, 23 de Julio de 1922.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de julio de 1922

PREMIADO CON 150.000 PESETAS 20.586, Vitoria, Barcelona.	MIL 100 747 927 290 726 081 494 503 563 143 712 309 837 460 737 775 438 433 327 793 296 271 120 196 529 404 904 525 558 062 826	848 502 088 796 310 924 285 723 408 020 931 713 561 268 204 632 825 829 544 669 666 301 348 183 123 620 950	538 987 697 949 104 151 230 716 703 557 371 066 995 033 617 692 025 248 009 090 390 784 777 546 544 492 666 304 122 502 394 928 402	601 669 261 056 743 671 790 432 475 481 871 881 959 610 794 221 362 931 848 159 336	006 841 601 531 783 764 220 157 134 366 236 136 170 051 539 145 047 973 833 595 014
PREMIADO CON 70.000 PESETAS 26.486, Bujalance, Cartagena, Oviedo.	DOS MIL 207 828 447 001 308 954 522 636 012 498 639 705 668 798 199 993 437 485 796 260 070 500 711 249 351 120 650 341 086 507 312 727 123 868 576 078 651 294	SIETE MIL 957 944 919 553 721 772 021 732 404 492 548 147 695 685 635 893 653 418 123 753 325 452 573 097 761 391	TRECE MIL 947 981 256 491 424 656 295 501 142 278 876 856 853 203 150 624 159 846 407 625 041 233 914 498 787 199 045 356	720 182 550 007 459 707 074 551 587 465 924 042 826 278 419 085 647 258 094 152 886 064 600 995 830 857 481 357 087 937 773 323 411 429 431 696	300 333 638 057 646 870 630 697 674 668 236 985 621 832 404 191 487 987 224 070 494 207 642 128 737 788 080 706 709 049 818 658
PREMIADO CON 30.000 PESETAS 12.225, Sevilla, Madrid.	TRES MIL 541 306 898 475 498 413 077 424 624 058 214 764 671 243 032 636 457 216 026 550 459 628 482 603 495 701 237 903 504 182 235 278 886 756 604 947 105 418 417	DOCE MIL 031 408 809 534 325 569 392 950 103 602 727 729 874 134 424 689 578 774 502 220 762 156 245 500 144 845 791 796 490 357	ATORCE MIL 473 199 714 688 513 846 226 706 239 296 196 122 468 600 661 648 291 605 413 455 538 110 681 462 487 900 273 103 106 260 700 901 765 638 747 156 912 661 580 953 637	666 061 603 337 307 493 954 553 224 023 531 312 417 049 572 030 680 805 690 409 067 862 329 012 179 330 944 672 153 402 671 867 570 425 934 889 219 137 955 866 809 554 650 411 022 816 228 496 309	207 552 052 038 070 845 450 354 593 759 003 140 039 960 227 799 514 430 617 518 204 542 124 489 454 600 755 029 210 150 807 890 655 246 227 993 016 158
PREMIADOS CON 2.500 PESETAS 8.268, Madrid, Oviedo, Carmona. 23.681, Barcelona, Málaga.	CUATRO MIL 954 070 757 395 510 176 540 574 994 698 935 107 848 661 460 781 450 072 685 600 500 744 571 644 731 645 894 936 536 095 330 082 041	ONCE MIL 361 115 415 420 987 400 337 752 205 412 795 952 004 675 265 187 624 993 007 123 484 761 760 098 212 855 635 517 937 672 145	QUINCE MIL 618 489 112 115 010 697 442 614 792 369 351 740 370 238 570 891 698 315 304 447 110 927 257 125 558 506 872 900 912 179 709 857 680 621 732 192 166 820 967 806 890 401 317 738 903 012 274	773 807 247 783 375 456 228 081 493 778 855 805 308 382 866 252 113 137 741 573 337 199 148 624 056 454 995 765 634 800 405 764 799 776 764 159 982 097 607 912 644 128	908 322 543 878 708 959 489 554 714 374 843 181 704 019 351 407 768 329 945 202 186 474 776 461 340 243 267 083 510 754 683 676 675 871 333 556 336 545 504 331 006 063 233 414
PREMIADOS CON 500 PESETAS 26.658, Barcelona. 84, Madrid, Barcelona, Málaga. 25.885, Madrid, Ronda, Bilbao.	CINCO MIL 440 744 519 067 203 155 801 912 528 853 133 704 671 576 738 873 927 257 922 157 761 011 347 120 601 112 317 419 054 685 236 758	SEIS MIL 567 078 920 572 695 277 859 527 446 890 467 512 855 939 756 633 242 113 203 523 915 222	DOCE MIL 601 026 862 340 734 916 882 930 684 446 479	VEINTE MIL 440 803 240 973 675 530 456 144 309 078 876 921 325 801 251 299 902 934 508 834 821 715	524 886 905 348 640 646 740 507 157 936 841 010 867 130 504 900 417 004 506 955 527 621 174 106 760 125 234 472 882 537 247 023 056 446 343 667 707 509 784
PREMIADO CON 100 PESETAS 068 046 435 593 990 866 386 329 872 664 681 344 188 262 368 152 190 300 238 423 885 808 465 405 385 268 666 563 963 337 322 229 516 393 495 763 651	CENTENA 440 744 519 067 203 155 801 912 528 853 133 704 671 576 738 873 927 257 922 157 761 011 347 120 601 112 317 419 054 685 236 758	SEIS MIL 567 078 920 572 695 277 859 527 446 890 467 512 855 939 756 633 242 113 203 523 915 222	DOCE MIL 601 026 862 340 734 916 882 930 684 446 479	VEINTIDOS MIL 783 521 258 977 978 854 932 322 943 257 007 879	548 507 327 748 557 346 777 378 411 640 983 697 310 177 666 031 953 845 743 752 814 230 327 348 250 483 857 825 232 500 990 943 148 452 196 321 029 610 061 718 963 866 926 974 879

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el 24 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse en todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 24 de julio.

NOTA.—Estará también en Infesto el día 22, en el hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 23, en el hotel La Victoria; en Bilbao el día 25, en el hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGANADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones desde saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta, de todos los herniados.

Holland America Line
(Netherlands American)
Steam Navigation Company)
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
D. SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de julio.
— «MAASDAM» — el 8 de agosto.
— «EDAM» — el 30 de agosto.
— «LEERDAM» — el 20 de septiembre.
— «SPAARNDAM» — el 11 de octubre.
— «MAASDAM» — el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

HABANA VERACRUZ TAMPICO NUEVA ORLEANS	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
1.ª clase.....	1.388'50	1.450	1.575	
2.ª económica.....	860	925		1.050
3.ª clase.....	668'90	618'90		700

Incluyendo todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans que son ocho pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, DON FRANCISCO GARCÍA, WAD-RAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégramas y telefonemas «FRAN GARCÍA».—SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Rápidos
á cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES
Próximas salidas
Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de agosto.
— FLANDRE, de 11.500 — el 22 de septiembre.

Descontos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

VIAJES POR MAR A
Francia, Holanda y Alemania
POR VAPORES CORREOS DE LA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Y
MALA REAL HOLANDESA
PRECIO DEL PASAJE EN LIBRAS
HAVRE AMSTERDAM HAMBURGO
Primera clase..... 10 10 12
Segunda clase..... 6 6 6
Segunda económica..... 4 4 4

Para informes dirigirse á
CARLOS HOPPE Y C.—SANTANDER

A. Domínguez Cofan
Apartado 166.—GIJÓN
Maquinaria agrícola.—Semillas
Maquinaria y material para lechería é industrias derivadas.
Vendedor exclusivo en España de la acreditada desnatadora «Original MEYS», construida bajo la patente Melotte, la más perfecta y de mayor rendimiento de crema.
Desnatadoras para suero.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.
Consulta gratis de once á una.

SASTRERIA DE Julián P. Cacho.
Admite géneros para la confección de toda clase de prendas. Precios módicos. Corte elegante. Calle del Río de la Plata, 3, primero (frente al teatro).

Vendo automóvil
marca «Oackland», seminuevo, seis cilindros, en perfecto estado, ha corrido muy poco y se da á toda prueba. Alejandro Maté, Burgos, 8, primero.

Doctor Viña.
Especialista en enfermedades Venéreas, Ginecología, Pulmones y Niños.
Aplicación intravenosa del 914; vacunas antibienotóxicas, anti-quirúrgicas y curas de la especialidad.
Diagnóstico precoz de la tuberculosis del pulmón y su tratamiento específico-dietético e higiénico.
Inyecciones indoloras, que mejoran el estado general, aumentando de peso, á enfermos desnutridos, inapetentes, anémicos, etcétera, tan predispuestos á contraer la tuberculosis.
Enfermedades infantiles, agudas y crónicas.
22 años de ejercicio en Gijón.
Ruamayor, 10, primero.

Alquilo hotel
paseo Canalejas, por años, sin muebles. Informes, Florida, 8, 3.ª

ADELFA PILA
Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7, triplicado.

Alquilo
cambio, compro y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1.ª, número 24. Teléfono 424.

GRAN OCASION PARA COMPRAR BARATO
Durante todo este mes pondremos á la venta calzados de todas clases, á precios increíbles.
Distintos modelos para señora, caballero y niños.
TODOS LOS ARTICULOS ESTARAN EXPOSTOS Y MARCADOS A SU PRECIO EN NUESTROS ESCRIPRIOTES
Sandalia modelo «Israelfita».—LA MEJOR
Somos fabricantes; en nuestras ventas excluimos todo intermediario.
¡¡¡ ¡APROVECHESE USTEDI !!!
SUCURSAL NUMERO 5.

Calzados
Amós de Escalante, 8.—SANTANDER
Nuestros anuncios son siempre positivos.
Prince Quality
BARCELONA
Verano 1922
PRECIOS ESPECIALES
Grand Hôtel & 4 Naciones
Rambra del Centro
Completamente reformado. Excelente cocina
Pensión desde 16 pesetas.
Habitación sola desde 5 pesetas.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses
Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE (vía Canal de Panamá)
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
Vapor ORCOMA, el 13 de agosto. || Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre.
— ORITA, el 24 de septiembre. || — ORITA, el 24 de diciembre.
admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios
SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA
CASO DE PEREDA, 9 SANTANDER

El ETYLMENTOL del Dr. Castro
Debe tenerse siempre á prevención en las casas de familia; jamas faltará del bolsillo. Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo.
Con el ETYLMENTOL del doctor CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen é intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular ó gotoso con ó sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera é inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.
El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.
Los sabones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan á las veinticuatro horas.
De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.
El ETYLMENTOL del doctor CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.
De venta: Droguería Pérez del Molino y principales farmacias.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
Vapor HOLSATIA el 19 de julio. Vapor HAMMONIA el 14 de noviembre.
— HAMMONIA el 6 de septiembre. — HOLSATIA el 16 de diciembre.
— HOLSATIA el 7 de octubre. — HOLSATIA el 16 de diciembre.
Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER
Canarios
Alimento alemán «GESSA», para la muda y cría de canarios; venta exclusiva, Antonio Viadero, plaza del Este, cajón núm. 16.
¡GRAN OCASION!
para comprar á precios baratísimos preciosos papeles pintados modernistas en la droguería y papetería de la Primera Alameda, número 14, teléfono 6-57.
Se venden
dos locales propios para industria ó almacén. Sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Bicicletas
de distintas marcas, completamente nuevas, desde 250 pesetas en adelante. Motocicletas «Indian» y «Cleveland». Accesorios en general, á precios sin competencia, en «Moto-Fix Salón».
GARAGE DE LOPEZ
Exposición y taller de reparaciones. Calderón, 16, Santander.
GANGA
Vendo de ocasión un comedor y gabinete de caoba, y un piano. Burgos, 8, primero.

Anuncios cortos
BUENA OCASION.—Vendo hermosa casa con llave en mano, y dos maardas, juntas á separadas; todo soleado y con agua. Informarán en esta Administración.
SE VENDE un primer piso, en calle céntrica, buenas vistas. Darán razón, calle Carbajal, 9, 1.ª, de 3 á 6 de la tarde.
SE ALQUILA casa amueblada en La Cavad. Informa señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5, tercero.
PISO AMUEBLADO con cuarto de baño, se alquila. Informarán Administración.
EN EL SARDINERO alquilo piso sin muebles, por año ó por temporada. Marcelino Lasso, Frente á Campos de Sport.
EN PERINES se vende casa con cinco viviendas, cuadro, un patio detrás, otro delante y terreno edificable. Rubio, 2, tercero derecha.
SEÑORAS: Por poco precio y aprovechando adornos, se reforman sombreros para señoras y niñas. Burgos, 22 y 24, cuarto derecha.
NADIE VENDE más barato mejores máquinas para coser. Bicycletas. Relojes. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Manuel Muñoz, Estrella, 3, Torrelavega.
«LA NECESARIA», Agencia funeraria.—Ha sido abierta al público una funeraria en el pueblo de Solares, en la que se construyen féretros modestos y de lujo, y se venden coronas y cuantos efectos se relacionan con esta industria.
SE ALQUILA un hotel con cuarto de baño y huerta.
SE VENDE una planta baja y unas buhardillas en punto céntrico. Informarán en esta Administración.
SE VENDE por 4.600 pesetas un piso 1.ª, soleado, en la calle de San Antón, número 3 (detrás del teatro Pereda). Razón, San Luis, 3, 3.ª, izqda., de 12 á 2.
DOY LECCIONES de pastelería y cocina en su misma casa. Dirigirse al jefe de cocina José de los Mozos, Rincón, 11.

EN CASA PARTICULAR se alquila un precioso gabinete, amueblado, cama de matrimonio, por temporada ó año. Informarán en esta Administración.
TRASPASARIA ó subarrendaría piso céntrico, grande, muebles nuevos. Informes. Admón.
EN CASA PARTICULAR se desean tres ó cuatro huéspedes fijos ó por temporada, buenas habitaciones, desde cuatro pesetas. Informarán en esta Admón.
PERDIDA de la caída de un pendiente, con esmalte negro y con un brillante al centro, en la primera playa del Sardinero. Se gratificará á la persona que lo encuentre y lo entregue en la joyería de Agüero, S. Francisco, 11.
JOVEN, garantía, conocimientos Europa América, cinco idiomas, ofrécese viajante ó cosa análoga. Rincón, 11.
SE ALQUILA segundo piso amueblado, por temporada ó por año. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.
TERRENO EN VENTA.—Se vende uno de seis carros de tierra, en el centro de la Avenida Reina Victoria. Informes, esta Administración.
GABINETES cedo amueblados, por temporada, con derecho á cocina. Informará esta Administración.
SE ALQUILAN dos pisos amueblados, económicos. Informes: Capataz de camineros, Sardinero.
PISO AMUEBLADO se alquila, con vistas al mar.
AMA DE CRIA primeriza, casada, de veinticinco años, leche fresca, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informes: Astillero, Barrio de Obispos.
VINOS finos superiores, secos y dulces, de todas clases, de doña Dolores Góngora, viuda de Gallego. Depósito: Almacén de vinos «La Alhondiga», Manuel F. Mora, paseo de Pereda, 32. Teléfono 794.